

## La inocente acumulación de capital de la masculinidad hegemónica

Rodrigo Tovar Cabañas\*  
Grecia Herrera Meza\*  
Ubaldo Márquez Roa\*

**Sumario:** I. Nota epistemológica. II. Planteamiento. III. Aspectos metodológicos y análisis de datos. IV. Masculinidad hegemónica: estado del arte. V. Hallazgos en torno a la acumulación de capital de la masculinidad hegemónica. VI. Conclusiones. Fuentes de Información.

**Resumen:** El presente trabajo aborda la masculinidad hegemónica, la conducta sexual y el capital erótico y la relación con la distribución de los recursos económicos en una sociedad androcéntrica como es la mexicana. El trabajo aborda el desequilibrio de poder que existe entre las relaciones humanas basadas en conceptos de hetero-normatividad masculina, las cuales son puestas en prácticas en las sociedades contemporáneas. Dentro del texto se destaca el papel que juega el capital erótico dentro de las relaciones laborales y socioculturales que llevan a la cosificación sexual de las mujeres y el dominio de los varones heterosexuales sobre ellas, con figuras como el acoso, la trata, y los diversos tipos de extorsión. Siendo así, este trabajo resalta que el poder primigenio de la masculinidad hegemónica estriba sobre el simbolismo de la violencia verbal, física, psicológica, y laboral que se perpetúa en

---

\* Doctor en Geografía por la Universidad Nacional Autónoma de México; miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel 1; profesor-investigador de El Colegio de Veracruz; rod\_geo77@hotmail.com; <http://orcid.org/0000-0003-4873-2502>

\* Doctora en Neuroetología por la Universidad Veracruzana; miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel 1; profesora-investigadora de la Benemérita Escuela Normal Veracruzana, México, greehem@gmail.com; <http://orcid.org/0000-0002-3947-7426>

\* Doctor en Derecho por la Escuela Libre de Derecho de Puebla; miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel 1; Profesor-investigador de la Universidad de Xalapa AC, México; ubaldo.marquez.roa@gmail.com; <http://orcid.org/0000-0002-6090-2140>

la industria restaurantera, del entretenimiento y de servicios, concretamente en el caso de las meseras de restaurantes y bares. Lo anterior presenta un esbozo multifacético del *modus operandi* dentro de las masculinidades hegemónicas pasando del plano informal a la institucionalización comercial, hasta ahora poco explorado debido a la desconexión personal y la rápida reproducción social e imposición cultural formal e informal de la violencia de género.

**Palabras claves:** Masculinidad hegemónica, violencia de género, cosificación sexual, capital erótico.

## I. Nota epistemológica.

Hoy en día quien se dedica a la investigación académica, suele realizar interpretaciones de uno o dos fenómenos, puesto que la súper división de la ciencia, en múltiples campos académicos, ha conducido a que ya casi no se realicen correlaciones entre varios fenómenos, mucho menos entre varios campos del saber, de hecho, algunos han postulado la imposibilidad de realizar integraciones plausibles, mientras que otros, más optimistas, apelan al trabajo interdisciplinario. O como observa Morrell (2013), en países del Sur, a pesar del aumento de la interdisciplinariedad, las divisiones académicas todavía perduran.

Desde los tiempos de Feyerabend se criticó dicho freno a la creatividad individual y la imposición de un oficio específico al servicio de una agenda de trabajo corporativista. La gravedad de esta forma de trabajo académico o esclavitud intelectual reside en que la profesionalización, arrastra al investigador a creer en una única posición epistémica, muchas veces concebida como algo superior a otras formas de producir conocimiento (Feyerabend, 1993: 161; 214). Por lo que no es de extrañar que actualmente el grueso de la comunidad científica suele hacer caso omiso de las características “externas” (por ejemplo, geopolíticas, etnoecológicas, sociológicas, psicológicas y políticas) a su práctica científica.

Como investigadores solemos olvidar que toda investigación tiende a conceptualizar una realidad, de suyo más compleja, con la intención de visibilizar un fenómeno, o un problema. Más aún, gracias a los estudios decoloniales se advierte que, debido a la división del trabajo intelectual, algunos investigadores de la periferia del sistema mundo ni se preocupan por conceptualizar sus propias realidades, pues se adhieren a los campos semánticos, epistemológicos y metodológicos de la agenda de trabajo corporativista neoliberal propia del centro del sistema mundo.

De modo que, cientos de miles de académicos no se dan cuenta de que fungen como meros reproductores epistémicos, mucho menos advierten las tasas de obsolescencia semántica y epistémica de sus discursos científicos, pues la geopolítica de la información científica, mediante sus redes de revistas académicas, sistemática y políticamente se encarga de vetar a toda persona que presente otras formas de producir conocimiento.

Debido a esa sutil exclusión, desde hace cuarenta años, en distintas latitudes del sistema mundo surgieron nuevas corrientes de pensamiento: en India renombrada Bharat, está la corriente de estudios subalternos; en América del Sur está la corriente de estudios decoloniales; mientras que dentro del propio centro del sistema mundo ha surgido la corriente de estudios de género.

Estas y otras corrientes de pensamiento crítico, mediante actos de mayéutica y recurriendo a originales parasíntesis, eclecticismos y sinonimias han dado vida a nuevos conceptos<sup>1</sup>, otras veces han señalado los límites teórico conceptuales tanto de metodologías, cosmogonías, metarelatos como de epistemologías y ontologías. Pese a ello, aún perdura el hueco en torno a la moral después de la muerte de Dios. Pareciera que las únicas reglas de convivencia social fuesen la doble moral del sistema liberal iluminista que tiende a

---

<sup>1</sup> Unos terminan siendo neologismos, mientras que otras categorías si se llegan a desmarcar de sus nociones predecesoras.

premiar a la masculinidad hegemónica.

En efecto, a ciento veinte años desde que Nietzsche hizo explícita la muerte de Dios, la sociedad occidental oscila entre tres maneras de organizar humanamente su convivencia: 1) la ausencia o minimalismo de normas morales; 2) el fundamentalismo neocristiano y 3) una moral difusa y confusa, siempre presta a un juego de doble moral. Es útil señalar que ambas formas suelen imbricarse, aunque en algunos lugares suele visibilizarse una por encima de las otras.

Por ejemplo, en algunos países del centro del sistema mundo se suele practicar el ateísmo, es decir, el minimalismo o ausencia de normas morales, sobre todo las de orden religioso; en otros países también del centro del sistema mundo, incluso del medio oriente, se practica un conjunto de ideologías seculares, rescatadas de la matriz cristiana, para aplicarlas a la vida y manejo de las relaciones sociales y económicas contemporáneas; por último en la mayoría de los países de la periferia del sistema mundo se suele practicar la doble moral, siempre difusa y confusa, de la cual la masculinidad hegemónica se beneficia.

Como en México, donde los asesinos prófugos se hacen pasar por simples carteristas y los asesinos presos son tomados como chivos expiatorios de una serie de encadenamientos sociales permitidos y tolerados dentro de las instituciones públicas y privadas, mismos que intentaremos correlacionar para visibilizar la acumulación de capital de la masculinidad hegemónica.

En efecto, se tiene la sugestión de que una noticia matutina como: hallan otra “mujer en la nevera”<sup>2</sup>, es la punta del iceberg, la cara pública o el punto culminante de una serie de cientos de actos adicionales a la carga laboral de la sociedad, actos que tanto hombres como mujeres, por un sesgo de normalidad<sup>3</sup>, suelen trivializar o

---

<sup>2</sup> Tal atrocidad dio pie a la cosificación de las mujeres en los cómics, como lo denunció Gail Simone (Nelson, 2015).

<sup>3</sup> Otros nombres que recibe el sesgo de normalidad son: parálisis del análisis, efecto avestruz. Vocablos relacionados: mirar hacia otro lado o volverse ojo de hormiga.

minimizar, y que aquí intentaremos concatenar para demostrar los efectos adversos de empequeñecer situaciones en franca prelación tales como: acoso laboral o *mobbing* en instituciones privadas, acoso sexual en vía pública, abuso sexual infantil, abuso sexual intrafamiliar, infidelidades en los centros de trabajo, formación y protección de depredadores sexuales, violadores de escolares, pedófilos y feminicidas. Para ello expondremos los pormenores de un estudio longitudinal en relación a la poliandria y poliginia en el lugar de trabajo.

## II. Planteamiento.

En primer lugar, se deben apuntar las limitaciones de los métodos “estático” transversales y las herramientas gráficas empleadas para clasificar las diversas manifestaciones de violencia de género en espacios laborales. La evolución exponencial de cifras absolutas y tasas de incidentes de violencia sexual y feminicidios en todos los estados de la república mexicana, independientemente del estrato social, evidencian que tales enfoques no han abonado al cambio de la conducta misógina de la masculinidad hegemónica, solo permiten una comprensión ambigua, difusa y poco precisa de la complejidad de este fenómeno cultural, pues no ofrecen correlación alguna sobre cómo se construyen las biografías de los acosadores y depredadores sexuales (públicos o intrafamiliares), en relación con las fuentes financieras de su empoderamiento económico, mismo que usan para luego comprar sexo, transitar por el adúltero en dependencias de gobierno, hasta terminar en el abuso de menores y feminicidios.

Algunos estudios psicológicos, epidemiológicos y de salud pública abordan el problema de la violencia de género como un hecho aislado, como un problema patológico de varones anti sociales, al cual, cuantitativamente, se le puede determinar su prevalencia y los “factores de riesgo”, cuya génesis estriba en el maltrato que recibió el agresor sexual durante la infancia, así como patrones de replicación asociados. Por otra parte, las ciencias sociales, me-

diante estudios de caso y testimoniales han evidenciado las pautas de comportamiento misógino, los prejuicios de género y la adaptación a la ideología patriarcal, cuya génesis estriba en transitar tempranamente la trayectoria de la domesticación masculina<sup>4</sup>.

Estas metodologías dificultan la obtención de diversas informaciones más o menos esclarecedoras de la naturaleza de la protección de los comportamientos machistas hegemónicos, puesto que implícitamente se alejan de la responsabilidad socio institucional respecto al problema. En algunos casos, como en el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, creado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2008) se tiene el objetivo de registrar, desarrollar y promover las estadísticas de género para monitorear las políticas públicas de género para el adelanto de la mujer. Lo loable de estos datos institucionales, es su capacidad de promoción y divulgación del combate a la violencia de género, no obstante, tales enfoques se caracterizan por no visibilizar la compleja trama que social e institucionalmente protege y fomenta la ideología machista hegemónica<sup>5</sup>.

De modo que, en la siguiente sección, luego de comentar los pormenores metodológicos, se dará una introducción al estado del arte de los estudios sobre masculinidades hegemónicas y su relación con la perpetuación de la violencia de género para luego mostrar los hallazgos del conjunto de casos que componen el presente estudio longitudinal. La exposición crítica de esta metodología de largo aliento tan sólo pretende mostrar sus potencialidades explicativas para los estudios de género, particularmente para la comprensión de las trayectorias sociales que tejen institucionalmente, en el día a día, la masculinidad hegemónica.

---

<sup>4</sup> Los relatos autobiográficos, matizados por la propia ideología de género, tienden a re-victimizar a la mujer, puesto que no indagan más en las pautas de la llamada dominación masculina, falta indagar más sobre las formas culturales empleadas para proteger a los agresores.

<sup>5</sup> En cuestiones de cambio cultural, aun no se comprende bien que: al reglamentar una conducta, tal regla, dentro del sistema neoliberal, termina por convertirse en negocio a partir del principio de corrupción. Tómese por caso emblemático el reglamento de tránsito y el caudal de coimas que genera, y los adagios populares: "hecha la ley hecha la trampa" o "quien no tranza no avanza", todos ellos alusivos a la cultura de violación de la normatividad social.

### III. Aspectos metodológicos y análisis de datos.

Esta comunicación abordará las cuestiones metodológicas referidas al análisis longitudinal comparativo de carácter diacrónico, retrospectivo y muy amplio de las trayectorias sociolaborales de algunos centros de trabajo. Esta perspectiva se fundamenta en la observación dinámica del conjunto de agentes poblacionales, con la intención de estudiar la evolución de sus situaciones, tales como: primer empleo y soltería, quincena y prostitución, síndrome de Rebeca, infidelidad en el trabajo y protección de las masculinidades hegemónicas, tanto en periodos de actividad laboral como en otras situaciones (vacaciones, cenas navideñas, viajes fantasmas) del contexto contemporáneo que vive la sociedad mexicana con el objetivo de conocer alguna de las vías financieras en que algunos individuos suelen acumular capital para imponer la masculinidad hegemónica.

El análisis sobre dicho enfoque se inició en el año de 1994<sup>6</sup>, y finalizó treinta años después, incluyó a 20 trabajadores novatos y 10 veteranos; los más jóvenes tenían edades de 18 años y los más grandes de 55 años, los cuales fueron contactados por lo menos cinco veces a lo largo de ese lapso de tiempo de forma no consecutiva. Los resultados obtenidos, a través de la observación participante parcial, entrevistas a informadores clave y el análisis de literatura científica del estudio, revelan realidades de cómo suele darse la acumulación de capital de la masculinidad hegemónica.

El estudio ha sido realizado en seis centros de trabajo: 1) restaurantes de las colonias populares de la ciudad de México; 2) fábricas y almacenes industriales; 3) tiendas departamentales; 4) centros financieros; 5) universidades públicas y 6) dependencias de gobierno, todos ellos seleccionados de forma estocástica.

---

<sup>6</sup> La inquietud por esta y otras problemáticas sociales ya se dialogaba con becarios de la fundación Telmex, como Tovar (1998), quien de forma temprana narra la concatenación de estos y, su relación con la pérdida de valores:

En esta ocasión, el trabajo se centra solo en lo acontecido en los restaurantes populares de la ciudad de México de la década de los años 1990. La muestra final quedó conformada por 6 personas, de las cuales se guarda el anonimato conforme a la declaración de Helsinki, durante las entrevistas se les informó del anonimato de sus respuestas y se les insistió en la importancia de su sinceridad. Gracias al advenimiento de las tecnologías de la información y comunicación móvil se pudo retomar y terminar algunas entrevistas mediante conversaciones telefónicas y chats, a informantes clave, a quienes, luego de diez años se les había perdido el rastro, al final se les pudo contactar, gracias a las redes sociales digitales y de ese modo lograr este estudio longitudinal.

#### **IV. Masculinidad hegemónica: estado del arte.**

Carrigan, Connell y Lee (1985) de forma temprana documentaron la existencia de una clara relación de poder entre la masculinidad hegemónica y la división sexual del trabajo, sin embargo, la subordinación de las mujeres y las jerarquías de roles entre hombres, suele negarse, al grado tal de evadir de manera sistemática la resistencia de los hombres al cambio en la distribución del poder. La razón de este hecho estriba en que la mayoría de los hombres se benefician de la subordinación de mujeres, niños y ancianos, y la masculinidad hegemónica está centralmente conectada con la institucionalización del dominio de los hombres sobre las mujeres.

Frank, (1987) afirmó que el comportamiento sexual es estudiado como un evento aislado, no conectado con la distribución de recursos económicos, el sistema de género, la organización de la producción, la raza, la clase o la edad. Por lo que un análisis de la masculinidad que no aborde las contradicciones de los desequilibrios de poder que existen entre los propios hombres será limitado, sesgado y oscuro en torno a las relaciones socialmente organizadas. En efecto, el estudio de la opresión, la explotación, la extorsión, el poder y el control social que practica la masculinidad hegemónica ofrece una explicación más integral de las limitaciones que operan en la organización y reproducción social.



Además, Donaldson (1993) señaló que los modelos y las fantasías sexuales son la cara pública de la masculinidad hegemónica, con tal publicidad se construye la oferta de los hombres de la clase dominante. De forma similar, Barrett (1996) puntualizaba que las prácticas de masculinidad hegemónica, tales como: afeitarse la cabeza o corte de cabello estilo brush, uniformarse, normalizar la violencia, practicar novatadas, así como hacer apología de la dureza, sirven como ideologías que desdibujan las contradicciones de dicha cultura que fomenta la inseguridad e inequidad social.

Por eso Bird (1996) abogaba que lo que debe ser cuestionado continuamente y, en última instancia, erradicado en términos de masculinidad, es la suposición que se da por sentado de que ser hombre significa ser emocionalmente distante, competitivo y cosificador sexual de las mujeres. También se debe evidenciar que las interacciones diarias entre la mayoría de hombres y mujeres, sobre todo las que se fundan en el mito de la competencia viril, ayudan a perpetuar un sistema que subordina la femineidad y las masculinidades no hegemónicas.

Donovan (1998) descubrió que los miembros de los grupos oprimidos a menudo deben participar en una continua lucha simbólica contra la homosocialidad<sup>7</sup> que dicta las “fuerzas culturales” que enajenan a los hombres (cuya voluntad frecuentemente está más motivada por estrés que por cuestiones espirituales o morales), todo ello con la intención de lograr el reconocimiento de otras instituciones, de cuyo privilegio solo gozan los hombres blancos.

Hanke (1998) observó que la reinención del homo vulgaris anónimo se fundamenta en el supuesto de que algunos hombres preferirían no reformular su sentido de masculinidad porque eso significa renunciar a ciertas prerrogativas masculinas, incluida la propensión a cometer actos de engaño, una conducta autoritaria y egoísta, y un olvido de los sentimientos y preocupaciones de las mujeres.

---

<sup>7</sup> Homosociabilidad: término que se utiliza para referenciar la predilección de los varones para establecer vínculos con personas de su mismo sexo. El término lo utiliza por primera vez por Eve Kosofsky Sedwick (1985).

Cowburn y Dominelli (2001) denunciaron cómo la prensa suele presentar al delincuente sexual como una amenaza externa, con lo cual, ayuda a enmascarar la relevancia de la masculinidad hegemónica en el abuso sexual de mujeres y niños, puesto que al ignorar los contextos que contribuyen a la violencia familiar y social, se refuerzan las ideologías dominantes sobre el adultismo, el patriarcado y la masculinidad hegemónica, además de respaldar la falta de responsabilidad del Estado por el bienestar de las personas vulnerables. Por lo que para dar sentido a los delitos sexuales que los medios masivos encapsulan o aíslan, es necesario deconstruir la noción de peligrosidad de abuso sexual y los mecanismos de poder de la masculinidad hegemónica.

Demetriou (2001) discutió cómo la masculinidad hegemónica genera dominio no sólo sobre las mujeres sino también sobre las masculinidades subordinadas y, por lo tanto, gestiona las relaciones dentro de su género, por ejemplo, la masculinidad hegemónica influye sobre otras masculinidades, tales como: de clase trabajadora, negra, afeminada, nerd, monógama y senil. Por lo tanto, el patriarcado no es una simple cuestión en la que los hombres dominan a las mujeres, sino que es una estructura más compleja de relaciones de género, donde el dominio sobre otras masculinidades parece ser el medio para lograr el dominio sobre las mujeres, de allí la importancia de la categoría de bloque hegemónico masculino.

Connell (2002) afirmaba que la construcción de masculinidades ejemplares (ídolos deportivos o multimillonarios) además de expresar ideales, fantasías y deseos, proporcionan ciertas pautas para relacionarse con mujeres, al tiempo que naturalizan la diferencia y la jerarquía de género. Es así como se teje la omnipresencia de las construcciones culturales afines a la masculinidad hegemónica. Al respecto, algunos niegan que los hombres de clase trabajadora obtengan algún beneficio de tales pautas y prácticas, pero por regla general, es un hecho que grupos de hombres particulares reclaman respeto, pero sobre todo intentan obtener ventajas materiales, por lo que es menester dirigir las investigaciones hacia lo que ocurre en las instituciones.

Radhakrishnan (2005) problematizaba y denunciaba que existe un silencio constitutivo en la política sexual, puesto que se asume que los hombres, en general, tienen buenos modales en lo público, pero cuesta reconocer que existen razones sociales e históricas detrás de los tipos de acoso sexual, de lo contrario, dado su comportamiento sexual en horarios laborales, se tendría que asumir que los hombres, en lo privado, son enfermos mentales.

Hobbs, Na-Pattalung y Chandler (2011) advertían que las representaciones del sexo y las sexualidades son parte integral del turismo contemporáneo, puesto que las instituciones estructurales son complacientes con el fenómeno, además de que, la sociedad posee normas chovinistas que aceptan dicha práctica, más la retórica binaria utilizada perennemente para perpetrar tal relación de dominación. Donde dicotomías al estilo útero/cerebro se emplean para señalar que las mujeres demasiado inteligentes no son atractivas para los hombres. El mensaje es que las mujeres no pueden usar su cuerpo y su mente al mismo tiempo y que, para la masculinidad hegemónica, a las mujeres solo les es válido usar su cuerpo.

Hearn (2012) indicaba sobre cómo se reproduce la categoría social de “hombres” en la vida cotidiana dentro de las instituciones, y en interacción con otras categorías sociales como clase, etnia, género, sexualidad, particularmente llama la atención sobre cómo ciertas mujeres apoyan y protegen de manera diferencial ciertas prácticas masculinas y subordinan las de otro tipo de los hombres. De modo que invita a prestar más atención a la construcción social de esos sistemas de diferenciación de y entre hombres e identificar a las masculinidades y feminidades cómplices de la hegemonía, pues su papel probablemente ocupa un lugar más central en la construcción de tal sistema de diferenciación de diversas formas de ser hombre.

Hearn *et al.*, (2012) observaron cómo la masculinidad hegemónica regula prácticas o jerarquías constituidas en sus interacciones diarias a través de roles sexuales destructivos que obligan a hombres y mujeres a aceptar posiciones estereotipadas de género, donde algunos de los inconvenientes de tal proceder conllevan a los hom-

bres a no cuidar su salud y a no buscar asesoramiento, especialmente cuando padecen enfermedades relacionadas con la sexualidad o los genitales.

Morrell *et. al.* (2013) Apuntaban bien que hoy en día la masculinidad hegemónica involucra al orden igualitario de género propuesto por el sistema mundo, el cual permite considerar el papel de las mujeres en la construcción de la masculinidad hegemónica, aunque no siempre en la dirección igualitaria que podría esperarse, es decir, ese discurso de masculinidad a menudo presenta a los hombres africanos, como los perpetradores de crímenes sexuales.

Shumka Strega y Hallgrimsdottir (2017) Documentaron que los hombres inician su adicción por comprar sexo desde los trece años, al parecer tal comportamiento tiene menos relación con la biología que con la propaganda comercial, de hecho, también documentaron que los hombres que compran sexo tienen ingresos y logros educativos ligeramente superiores al promedio; que el 75% de ellos están casados pero tienden a sexualizar y cosificar a las mujeres, que suelen exagerar, alardear y reclutar a más consumidores de la masculinidad hegemónica dentro de entornos laborales homosociales.

Mallam (2019) advertía que la forma en que se define la violencia sexual es problemática, ya que existen múltiples formas, aún no documentadas, donde las mujeres experimentan acoso, desde el abuso sin contacto, el acecho y las insinuaciones sexuales agresivas, ello debido a que la sexocultura [pública o encubierta] fomenta la violación al privilegiar el patriarcado [dígase masculinidad hegemónica] y las actitudes opresivas [lascivas, promiscuas, eróticas, ritual de cortejo con casadas] hacia las mujeres. Es útil señalar que en tales contextos se fomenta el miedo en las mujeres, lo que las obliga a “buscar” la protección masculina, por último, vale la pena comentar a Swanson (2019) quien, señala que la violación inicia desde el particular deseo sexual masculino y llega hasta el deseo masculino de poder, por eso considera que la violación no es sólo un trauma personal sino un crimen internacional.

En síntesis, todavía una gran mayoría de trabajos académicos abordan la masculinidad hegemónica y la conducta sexual como un hecho aislado y ajeno a las prácticas sociales que dan origen a la acumulación y distribución de los recursos económicos. Por tanto, los análisis de masculinidad que no tomen en cuenta las prácticas sociales que dan origen al desequilibrio de poder que existe entre los propios hombres serán limitados, sesgados y poco claros para entender la complejidad de las relaciones socialmente organizadas del mundo contemporáneo.

Por eso es necesario cuestionar la idea de que ser hombre significa ser cosificador sexual de las interacciones diarias entre la mayoría de hombres y mujeres, sobre todo en las prácticas que se fundan en el mito de la competencia viril, pues esta última ayuda a perpetuar un sistema que subordina la feminidad y las masculinidades no hegemónicas.

No se debe pasar por alto que los medios masivos de comunicación suelen presentar al delincuente sexual como una amenaza externa, lo que ayuda a oscurecer la importancia de la masculinidad hegemónica en la violencia sexual, puesto que al ignorar los contextos sociales y culturales que promueven tal violencia social refuerza la masculinidad hegemónica al tiempo que mantiene la irresponsabilidad del Estado en perjuicio de grupos sociales vulnerables.

Dicha problemática representa un silencio constitutivo en la política sexual, porque se supone que los hombres generalmente tienen buenos modales delante de la sociedad, pero es difícil admitir que hay causas sociales e históricas relacionadas con los tipos de acoso sexual, mayoritariamente de hombres hacia mujeres. Negar tales causas, dada la promiscuidad en los horarios de trabajo, conduciría a asumir que los hombres, en lo privado, son enfermos mentales.

Lo cierto es que los hombres, en promedio, comienzan una dependencia de la compra de sexo a la edad de trece años, tal comportamiento tiene menos relación con la biología que con la propaganda

comercial, de hecho, los hombres que compran sexo tienen ingresos y logros educativos ligeramente superiores al promedio, que el 75% de ellos están casados pero tienden a sexualizar y cosificar a las mujeres, además de que, culturalmente, suelen exagerar, alardear y reclutar a más consumidores de la masculinidad hegemónica dentro de entornos laborales homosociales.

En este sentido, algunos niegan que los hombres de clase trabajadora se beneficien de alguna manera de la masculinidad hegemónica, pero, en la realidad general, es un hecho que grupos de hombres particulares intentan obtener ventajas materiales, por lo que la investigación debe dirigirse a lo que sucede en las instituciones. De allí la importancia de prestar más atención a la construcción social de esos sistemas de dominación, e identificar a las masculinidades y feminidades cómplices de la masculinidad hegemónica, pues su papel probablemente ocupa un lugar más central de lo que se cree.

## **V. Hallazgos en torno a la acumulación de capital de la masculinidad hegemónica.**

A finales de los años 1980 y principios de los años 1990, los restaurantes de las colonias populares del oriente de la ciudad de México se caracterizaban por atender a una clientela procedente de los parques industriales y de las zonas de fábrica aledañas, dicha clientela era preponderantemente masculina, pudiéndose tipificar en clientes frecuentes, ocasionales y quincenales. Para atender a dicho público, los administradores de los restaurantes se encargaban de contratar a meseras del sexo femenino.

El proceso del reclutamiento de dichas meseras, históricamente, ha tenido la peculiaridad de enfocarse más en los atributos estético corporales de las aspirantes (tales como: tipo específico de cuerpo y rostro, color de piel) que en la experiencia que pudieran tener <sup>8</sup>.

---

<sup>8</sup> En los avisos laborales del diario El Informador del viernes 11 de enero de 1991, en la página 11-E se lee: Se solicita mesera con mínimo de estudios secundaria (El Informador, 1991a).

Luego también importaba que su estado civil fuera de soltera y sin hijos, puesto que su trabajo, además de “servir mesas”, tenía un matiz sexualizado, siempre latente a la fantasía de la mercantilización del atractivo sexual. Por tal circunstancia, regularmente, en cuanto al proceso de su contratación, siempre fue de palabra, es decir, no se firmaba ningún documento legal para formalizar su relación laboral. De modo que no existen registros históricos oficiales sobre tal realidad<sup>9</sup>.

Es útil señalar que, dentro de sus funciones relacionadas con la atención de clientes, en algunas ocasiones, ellas debían realizar funciones de anfitrionas o hostess para atraerlos, para ello se les invitaba cordialmente a usar el uniforme de los restaurantes, consistente en varios casos, en faldas cortas, blusas escotadas, cabello recogido, uñas pintadas y maquillaje facial, simulando ser una prostituta en busca de clientela.

Ahora bien, la sociedad en general no era consciente que, por su jornada laboral, una mesera recibía 312 por ciento más dinero en comparación con taxistas, por ejemplo<sup>10</sup>. En efecto, esas meseras tendían a recibir recurrentemente generosas propinas por parte de la mayoría de sus clientes<sup>11</sup>. Pero dicho acto no era visto ni reconocido, por la sociedad ni por las mujeres, como acoso o como violencia de género contra la mujer debido a que, la dádiva o propina no provenía de un mismo cliente en repetidas ocasiones, sino que era llevado a cabo por varios clientes<sup>12</sup> a lo largo de su jornada. De hecho, algunas autoras como Hakim (2012) atinadamente han

---

<sup>9</sup> También se desconoce la realidad de las mujeres extranjeras que laboran como meseras/prostitutas en restaurantes, puesto que, durante la temporada censal, los administradores suelen esconder a “sus mujeres” y negar dicha situación.

<sup>10</sup> Desde la medicina laboral, con base en las estadísticas de ingreso a urgencias médicas, el oficio de taxista tiene más riesgo de sufrir un accidente durante sus horas de trabajo, en comparación con el oficio de mesera. Sin embargo, el salario semanal de una mesera llegaba a cotizarse hasta en 800 mil pesos (El Informador, 1991b), en tanto que el de un chofer en promedio era de 150 mil semanales (El Informador, 1991c).

<sup>11</sup> Es importante señalar que las generosas propinas forman parte de la promoción de los valores heterosexistas, que legitiman o abonan los privilegios de los hombres heterosexuales, ya que tal práctica abona al juego machista de conseguir mujeres como si fueran estampillas u objetos coleccionables.

<sup>12</sup> Siguiendo a Sowell (2007) estaríamos frente a un pago no por mérito, sino por gracia o por talento, talento erótico desde la posición de Hakim (2012).

reconocido a dicho fenómeno como capital erótico, no obstante, no fue Hakim la primera en advertir la importancia de tal capital erótico, sino personas ligadas al crimen organizado, quienes, al descubrir tal rentabilidad, incentivaban la “meseríada”, la dádiva exagerada para continuar con la cosificación sexual de las meseras (Figura 1), el acoso sexual, la trata<sup>13</sup> y la extorsión.

Al respecto, llama poderosamente la atención que, en México desde hace más de medio siglo, siempre una parte del dinero de cualquier oficio no regulado termina en manos del crimen organizado, por lo que el oficio de mesera no era la excepción, puesto que, a finales de 1990, en promedio a cada mesera, les cobraban diez mil pesos de “cuota” externa, es decir, un monto equivalente al 10% de su sueldo diario para su “protección de posibles delincuentes”.

La cara visible de los extorsionadores, eran jóvenes de unos 25 años de edad promedio, quienes al principio usaban motonetas Yamaha para recolectar el dinero, al cabo de un año, empezaron a usar motocicletas Kawasaki ninja de 800 cc. Sin embargo, hoy en día (2023), meseras retiradas cuentan que, con la concentración de esas y otras formas de dinero mal habido, la cara invisible de los extorsionadores, compraron plazas laborales en diversos departamentos gubernamentales.

Ejemplo de la cosificación sexual  
del oficio de mesera



Figura 1

Fuente: González, 1985; 1987a; 1987b; 1987c; 1988 y 1989.

<sup>13</sup> El crimen organizado denomina “padrotillos” a los jóvenes que se dedican a enamorar/sacar del bar a las mujeres e iniciarlas en la prostitución, luego de un noviazgo exprés.



De modo que el verdadero poder de la masculinidad hegemónica no solo estriba en los piropos y demás violencia simbólica, psicológica y física que clientes perpetúan a meseras<sup>14</sup>, sino en la cadena de valor económico que la masculinidad hegemónica coordina, gracias al consabido contubernio entre crimen organizado, bares y dependencias de gobierno. Por eso es muy importante que todo oficio se certifique, que se reconozca la existencia tanto de la división del trabajo formal como la división del trabajo informal o “división de la transa”, motor encubierto de una parte del poder financiero con el que la masculinidad hegemónica, hacia 1990 posicionó a hombres afines a su ideología de dominación, dentro de dependencias gubernamentales.

La reproducción social de dicho fenómeno y los corta pistas infrin- gidos al servicio profesional de carrera se discutirá en otra ocasión, aquí solo se está precisando una forma de acumulación de capital, un esbozo de poder multifacético del modus operandi con el que la masculinidad hegemónica logró pasar de la informalidad a la vida institucional, y que hasta ahora había pasado desapercibido, o bien no se ha explorado suficientemente la conexión con el conjunto más amplio de la reproducción social y la imposición cultural oficial e informal.

## **VI. Conclusiones.**

Los estudios decoloniales, subalternos y de género obligan a teorizar desde las realidades latinoamericanas, con la intención de crear campos semánticos, epistemológicos y metodológicos acordes a los contextos socioculturales de dichas latitudes, por ejemplo, en México, es impostergable abordar, teóricamente, el problema de la doble moral, puesto que su confusión la masculinidad hegemónica se beneficia. Pues no basta con registrar las estadísticas de géne-

---

<sup>14</sup> Eso solo forma parte de la cultura andrógina.

ro para monitorear las políticas públicas de género, sino incidir en la masculinidad hegemónica para frenar los actos de dominación cultural.

En términos metodológicos, al final, el estudio longitudinal quedó conformado por 6 informantes clave, con los cuales, y gracias al advenimiento de las tecnologías de la información y comunicación móvil se pudieron desagregar las entrevistas mediante conversaciones telefónicas, chats y redes sociales digitales, con lo cual se pudo profundizar en algunos rasgos del aparato teórico, por ejemplo:

Atendiendo las críticas de Frank (1987), se hizo el esfuerzo por abordar el estudio del comportamiento sexual como un evento inmerso y ligado a otros contextos laborales formales e informales, abordando y evidenciando la génesis de los desequilibrios de poder que produce la masculinidad hegemónica dentro de los restaurantes y su tránsito hacia otras esferas sociales. Siguiendo a Radhakrishnan (2005) se exhorta a romper el silencio constitutivo en la política sexual, a atender la doble moral de los hombres respecto a su comportamiento sexual en lo público/privado laboral.

Siguiendo a Shumka Strega y Hallgrimsdottir (2017) es urgente atender los problemas de iniciación temprana de la compra de sexo y de la sexualización y cosificación de las mujeres que se practica desde la adolescencia, con la intención de romper la cadena de nuevos consumidores de la masculinidad hegemónica.

Conforme con Mallam (2019) es importante reconocer las formas holísticas de la violencia sexual, como en el caso de los restaurantes, donde las meseras experimentan acoso, desde el abuso sin contacto, las insinuaciones sexuales, pero sobre todo el pago de cuotas y otras extorsiones que empoderan al crimen organizado, este último bastión informal de la masculinidad hegemónica.

Es imperativo que los medios masivos de comunicación visibilicen el modus operandi y los contextos socioculturales que empoderan a la masculinidad hegemónica, y exigir mayor responsabilidad del

Estado en cuanto al proceso de fiscalización informal del crimen organizado que afecta desde hace más de medio siglo a las meseras mexicanas, y que, con dicha acumulación de capital, la masculinidad hegemónica se ha diversificado a otros ámbitos formales e informales.

En efecto, aquí se ha tratado de evidenciar que el verdadero poder de la masculinidad hegemónica no solo estriba en los piropos y demás violencia simbólica, psicológica y física que clientes perpetúan a meseras, sino en la cadena de valor económico que la masculinidad hegemónica coordina gracias al consabido contubernio entre crimen organizado, bares nocturnos y dependencias de gobierno. Por eso es muy significativo que el trabajo de mesera de alguna forma se certifique con la intención de evitar la violencia económica que esta subsumida en la propina, de lo contrario la masculinidad hegemónica seguirá capitalizando posiciones de poder en perjuicio de las otras masculinidades y feminidades.

### **Fuentes de Información:**

Barrett, F. J. (1996). The organizational construction of hegemonic masculinity: The case of the US Navy. *Gender, Work & Organization*, 3(3), 129-142.

Bird, S. R. (1996). Welcome to the Men's Club: Homosociality and the Maintenance of Hegemonic Masculinity. *Gender & Society*, 10(2), 120-132.

Carrigan, T., Connell, B., & Lee, J. (1985). Toward a new sociology of masculinity. *Theory and Society*, 14(5), 551-604.

CEPAL. (2008). *Informe de la reunión técnica de expertos en estadísticas de género para el análisis de los indicadores del observatorio de igualdad de género*. Aguascalientes, México: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Connell, R. W. (2002). On Hegemonic Masculinity and Violence: Response to Jefferson and Hall. *Theoretical Criminology*, 6(1), 89–99.

Cowburn, M., & Dominelli, L. (2001). Masking hegemonic masculinity: Reconstructing the paedophile as the dangerous stranger. *British journal of social work*, 31(3), 399-415.

Demetriou, D. Z. (2001). Connell's concept of hegemonic masculinity: A critique. *Theory and society*, 30(3), 337-361.

Donaldson, M. (1993). What is hegemonic masculinity?. *Theory and society*, 643-657.

Donovan, B. (1998). Political consequences of private authority: Promise Keepers and the transformation of hegemonic masculinity. *Theory and society*, 27(6), 817-843.

El Informador (11 de enero de 1991a). "18. Empleos comerciales e industriales solicitudes", *El Informador*, página 11-E.

El Informador (06 de diciembre de 1991b). "17. Empleos comerciales e industriales ofertas", *El Informador*, página 10-E.

El Informador (10 de diciembre de 1991c). "17. Empleos comerciales e industriales ofertas", *El Informador*, página 8-D.

Feyerabend. Paul. (1993). *Against method*. London: Verso.

Frank, B. (1987). Hegemonic heterosexual masculinity. *Studies in Political Economy*, 24(1), 159-170.

González, J. (22 de mayo de 1985). "¡Caray! con estos niños", *El mil chistes*, n° 10.

González, J. (30 de septiembre de 1987a). "¿Las tendrá?", *El mil chistes*, n° 133, pp 50.

González, J. (11 de noviembre de 1987b). “Canija!!”, *El mil chistes*, nº 139, pp 34.

González, J. (18 de noviembre de 1987c). “Exótico”, *El mil chistes*, nº 140, pp 37.

González, J. (17 de febrero de 1988). “Advertencia”, *El mil chistes*, nº 153, pp 52.

González, J. (01 de febrero de 1989). “¿Fumas?”, *El mil chistes*, nº 203, pp 46-47.

Hanke, R. (1998). The “mock-macho” situation comedy: hegemonic masculinity and its reiteration. *Western Journal of Communication*, 62(1), 74-93.

Hakim, Catherine. 2012. Capital erótico. *El poder de fascinar a los demás*. Barcelona: Debate.

Hearn, J., Nordberg, M., Andersson, K., Balkmar, D., Gottzén, L., Klinth, R., ... & Sandberg, L. (2012). Hegemonic masculinity and beyond: 40 years of research in Sweden. *Men and masculinities*, 15(1), 31-55.

Hearn, J. (2012). A multi-faceted power analysis of men’s violence to known women: from hegemonic masculinity to the hegemony of men. *The Sociological Review*, 60(4), 589-610.

Hobbs, J. D., Na Pattalung, P., & Chandler, R. C. (2011). Advertising Phuket’s nightlife on the internet: a case study of double binds and hegemonic masculinity in sex tourism. *Sojourn: Journal of Social Issues in Southeast Asia*, 26(1), 80-104.

Mallam, S. K. R. (2019). Sexual harassment as courtship: Performing hegemonic masculinity in contemporary Telugu Cinema. *Journal of Creative Communications*, 14(2), 118-131.

Morrell, R., Jewkes, R., Lindegger, G., & Hamlall, V. (2013). Hegemonic masculinity: reviewing the gendered analysis of men's power in South Africa. *South African Review of Sociology*, 44(1), 3-21.

Nelson, K. (2015). Women in Refrigerators: The Objectification of Women in Comics. *AWE (a Woman's Experience)*, (2) 9: 73-81.

Radhakrishnan, R. (2005). PE Usha, hegemonic masculinities and the public domain in Kerala: on the historical legacies of the contemporary. *Inter-Asia Cultural Studies*, 6(2), 187-208.

Shumka, L., Strega, S., & Hallgrimsdottir, H. K. (2017). "I wanted to feel like a man again": Hegemonic masculinity in relation to the purchase of street-level sex. *Frontiers in Sociology*, 2(15), 1-15.

Swanson, E. (2019). Rape, representation, and the endurance of hegemonic masculinity. *Violence against women*, 25(13), 1613-1630.

Tovar, J. (19 de julio de 1998). "Un barco hundiéndose", *Diario Reforma*, página 4.